

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES TRES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE REGLAMENTOS, ACUERDOS Y PROGRAMACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los Señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la cuarta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

**ASUNTOS ORDINARIOS**

**1. Se acuerda integrar a la lista emergente, la denuncia de repetición del acto reclamado 8/2009. (Punto 1 del orden del día)**

Asimismo, se acuerda integrar las acciones de inconstitucionalidad 121/2008 y 81/2010, al final de la lista oficial, después de los asuntos que integran la lista emergente.

Se acuerda listar la controversia constitucional 20/2009, después de la diversa número 54/2009.

Por último, se acuerda integrar a la lista oficial para la sesión del Tribunal Pleno que tendrá verificativo el lunes 17 de mayo del año en curso, los siguientes incidentes de inejecución de sentencia:

1. 370/2008. Desarrollo Inmobiliario Polanco, S. A. de C. V.
2. 479/2008. Ixe Banco, S. A.
3. 48/2009. The American British Cowdray Medical Center, Institución de Asistencia Privada.
4. 638/2009. Alejandro Dávila Jiménez.
5. 21/2010. Alicia Lara Silva, heredera universal de la sucesión a bienes de Rodolfo Hevia Dufulgueira.
6. 629/2009. Carlos Ramón Cortés Carreón.
7. 655/2009. Marco Antonio Hurtado Aguilar.
8. 737/2009. Jesús Carlos González Melendez.
9. 15/2010. Rafael González Castillo.
10. 64/2010. David Padilla Alamán.

**2. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos en la Secretaría General de Acuerdos. (Punto 2 del orden del día)**

**3. Se tiene por rendido el informe sobre la evolución de la lista oficial aprobada (original, modificada y grado de avance). (Punto 3 del orden del día)**

4. Se tiene por rendido el informe sobre la evolución y estado actual de las listas provisionales aprobadas. **(Punto 4 del orden del día)**


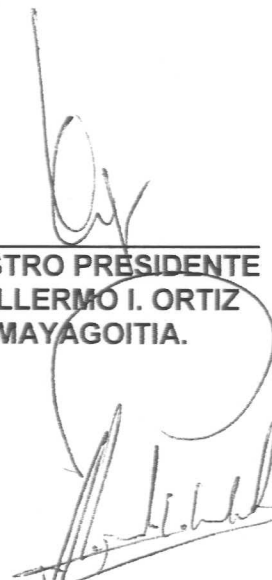


5. Se toma conocimiento de las solicitudes para listar los incidentes de inejecución de sentencia 705/2008, 787/2009 y 575/2009. **(Punto 5 del orden del día)**

### ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

**Extraordinario 1.** Este Comité instruye al Secretario General de Acuerdos que cada quince días se listen diez asuntos sobre incidentes de inejecución de sentencia para su vista en el Tribunal Pleno.

**Extraordinario 2.** Este Comité acuerda someter a la consideración del Tribunal Pleno en su sesión privada, la propuesta de instrumento normativo por el que se adicione un punto vigésimo primero al Acuerdo General número 5/2001 de veintiuno de junio de dos mil uno, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a la determinación de los asuntos que conservará para su resolución y el envío de los de su competencia originaria a las Salas y a los Tribunales Colegiados de Circuito para que al resolver en ejercicio de la competencia delegada, el órgano jurisdiccional que la ejerza aplique el o los precedentes exactamente aplicables emitidos por el órgano al que corresponda la competencia originaria, sin perjuicio de resolver los temas restantes con plenitud de jurisdicción y que, los fallos que emitan las Salas de este Alto Tribunal y los Tribunales Colegiados de Circuito, en competencia delegada, podrán integrar jurisprudencia.

A las 9:25 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.

 MINISTRO SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO	 MINISTRO PRESIDENTE GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.	 MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO
 SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE MINISTROS ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.		